



**CIRCULAR
UNA-RA-CIRC-018-2023**

- PARA:** Coordinaciones de Posgrado, Direcciones de Unidad Académica y Sección Regional y Decanatos de Sedes Regionales y Centro de Estudios Generales.
- DE:** Rectoría Adjunta.
- ASUNTO:** Información sobre Proceso de Contratación Laboral de Personal Académico a Plazo Fijo Para el II Ciclo 2023. Prioridad en la Contratación, Artículo 36 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico.
- FECHA:** 27 de junio de 2023

Se amplía el plazo establecido en la instrucción [UNA-RA-DISC-002-2023](#) del pasado 13 de marzo de 2023, para la aprobación de los perfiles en los consejos de unidad académica, sección y sede regional (solamente los de carreras propias), y comités de gestión académica de posgrado, HASTA EL 4 DE AGOSTO DEL 2023.

Lo anterior producto de que mediante el oficio [UNA-RA-OFIC-352-2023](#) del pasado 19 de junio de 2023, se presentó al Consejo Universitario, una propuesta de *modificación al artículo 36 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, que de aprobarse tendrá implicaciones directas en la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Publicación de los perfiles aprobados para la depuración del RETA.*

En próximos días, y una vez que el Consejo Universitario resuelva, se estará comunicando la instrucción, con los respectivos cambios y los plazos actualizados para la entrega a las Sedes y Secciones regionales de los perfiles aprobados en unidades (para las carreras que no son propias), para aprobar el plan y para iniciar las publicaciones de los perfiles.

Se les recuerda que en caso de requerir publicaciones de perfiles para contratación de personal nuevo en el II ciclo, deben cumplir con la instrucción [UNA-RA-DISC-002-2022](#), y se les recomienda utilizar ya el formato de perfil y el sistema de evaluación de la instrucción UNA-RA-DISC-002-2023, a efectos de que vayan actualizando el proceso de depuración.

Cualquier duda, consultar al correo reta@una.cr.

Cordialmente,

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta